



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don Carlos Castel y González de Amezúa

Abogado, ex-diputado a Cortes, ex-secretario del Congreso de los Diputados, ex-director general de Agricultura, Minas y Montes, ex-director general de Obras públicas, ex-subsecretario de Instrucción pública. Hijo adoptivo de Tersel y su provincia, condecorado con la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza, grandes cruces del Mérito Agrícola, de la Orden Real de Cambodge, de Francia, de la Concepción, de Villaviciosa, de Portugal, Tesoro Sagrado, del Japón, y otras varias.

Falleció el 21 de Febrero de 1927

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Angela Cabrera y Herreros; hermanos; hermanos políticos; primos; sobrinos; tíos; y ahijado, don Luis Martín; ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 21 del corriente, en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud (Ayala 6), y el 22, en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Aniversario

La aguja del reloj del tiempo, marca mañana, el segundo aniversario del fallecimiento, de Carlos Castel, el hijo adoptivo e ilustre de esta tierra bendita a la que amó con acentos de infinita ternura, y a la que entregó primero su corazón, luego los frutos de su inteligencia, y más tarde su vida.

¡Todo lo dió por ella, lo sacrificó por ella! Supremo gesto de desprendimiento, que solo tiene igual, en las filas apretadas e inmortales, de los santos y de los héroes...

El premio, lo recogió su alma *allá arriba*, donde la eterna justicia ni se tuerce, ni se engaña...

En la tierra queda su nombre pronunciado diariamente, entre efusiones de cariño y clamores de gratitud, que llegan envueltas en el musiteo de fervorosas plegarias...

¡Pobre Carlos! En la serena mansión donde reposas, sigue vigilante la trayectoria de un pueblo que

quisiste redimir y si nos desviamos de la ruta que tu nos trazastes, pide a Dios, ¡a ti te oír! que nos guíe e inspire.

Por el eterno descanso de su alma se rezará una misa, mañana jueves, a las once, en la Iglesia del Salvador, y en la que oficiará el M. I. señor don Miguel Royo, canónigo de esta S. I. Catedral.

Al acto religioso, acudirán seguramente, no ya los que recibieron sus favores y los muchos que con su amistad se honraron, sino todos aquellos que por encima de ideas políticas, divisiones de bandería, partidismo y cuanto puede separar a los hombres, reconocieron en Carlos Castel su dignidad, su alteza de miras y su hombría de bien.

LA VOZ DE TERUEL, reitera a su ilustre viuda doña Angelina Cabrera, su sentimiento y su respeto.



Excmo. Sr. D. Carlos Castel y González de Amezúa

Hijo predilecto de Teruel y su provincia, cuyo segundo aniversario se celebra mañana.

Del momento

Ya empezaron las oposiciones libres de ingreso en el Magisterio. En todas las capitales españolas, se han congregado al toque de ideales trompetas, jóvenes soñadores con la profesión más qui-jotesca.

Pletóricos de ciencia, sabedores de las nuevas doctrinas pedagógicas, con simientes de inquietud en la inteligencia están luchando en literaria lid, dramática en su fondo, para alcanzar una escuela.

¡Una escuela! Y evocan toda la idealidad aprendida y oída de dotes teorizantes, y aurian el momento de llegar a ella, para trabajar como les dijeron que se trabaja irradiar luz como les hicieron creer irradiar, para ser apóstoles como les convencieron que había que serlo.

Y en el calor impetuoso de la juventud, despliegan toda la táctica para vencer, para triunfar, para salir...

Lucha incruenta, pero convencidos, tendrá ignominiosos dramas y grandes heroísmos. Que mientras Quijote anima a la genfe moza, Sancho inspira a los mayores que tratan de asegurar un pedazo de pan a los hijos... y justo es sagrado!

Todos quieren triunfar y nadie piensa, que un fracaso quizá fue-

ra principio de otros caminos que llevarán a otros planos, a otras actividades, a otra suerte que está no muy dorada del magisterio.

¡El porvenir! ¿Qué porvenir tienen esos tres mil nuevos maestros, si tal como hoy están nuestras cosas, necesitarán más de sesenta años de buenos servicios para ascender quinientas pesetas?

¿Qué porvenir podrá encontrarse en esos lugares y aldeas, en esos *Castridos* de que habló Onieva y a donde necesariamente han de ir destinados?

No saben ellos que en *Castrido*, está la cruz y el calvario. Ignoran que Pin de Xnaca, Fero y don Zenón, han de ser los dueños de sus destinos. No lo saben y valiera más que lo supieran, antes de que en el ejercicio llegara la vocación, antes de que se espiritualizaran hasta encontrar el placer de la cruz, antes de que se les hiciera tarde, para que cuando llegaran las horas de la vida no vieran que andaban escamados al actuar.

¿Y ellas? Ellas, más valientes, las más escudadas, las más románticas, han acudido en proporción mayor que nosotros para conquistar una plaza, para adquirir una escuela. Algunas para vivir independientes, otras para

mantener a unos viejos que año tras año, desposeyerónse de cuanto tenían para hacer a la hija maestra.

A estas horas hay una emoción de incertidumbre y de pena en miles de hogares españoles. Mientras febriles, las plumas llenan pliegos y más pliegos, y las inteligencias de los opositores torturadas por vigiliat, destilan ciencia, rezan las madres llenas de fé y los padres inquierentes e investigan caminos de favor y recomendación.

Una minoría de maestros ya hechos, con canas algunos, graves en medio de la juventud, está en el palenque para demostrar que saben la descripción geográfica de Asia o que ignoran que Moissan obtuvo diamantes con su horno eléctrico y que los alcoholes se llaman monoles, dioles, trioles, etc. y además saben hacer lectura comentada.

Descubramonos ante éstos y para todos suerte.

Los que caigan piensen en aquella máxima de los místicos.

Dios escribe derecho con renglones torcidos.

Una caída a tiempo puede ser la salvación de toda una vida.

P. PUEYO Y ARTERO

Centros Oficiales

Gobierno civil

Se autoriza al señor presidente del Sindicato de Riegos de Camínreal, para que celebre Junta general el 1.º de Marzo.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro en esta Contaduría en el día de hoy:

Excelentísimo señor gobernador civil, 2.546'13 pesetas; don Agustín Hurtado, 54.888'85; señor depositario pagador, 2.421'73, y señor administrador de Correos, 472 50 pesetas.

Los mejores trajes para la presente temporada, en Casa de David Martín.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Máximo Miquel, y con asistencia de los señores, Garzarán y Muñoz, ha celebrado hoy sesión la Comisión Permanente siendo aprobada el acta de la anterior, así como varios documentos de Contaduría.

A continuación se tomaron varios acuerdos: Dar de alta a don Nicolás Monterde en el padrón de aguas, a don Ramón Alcalde y don Mariano Rillo en el de ródaje y a don Santiago Sender en el de vacas lecheras; dar de baja en el mismo padrón a don Antonio Sánchez y don Manuel Manuel García.

Autorizar para realizar obras con arreglo y sujeción a las bases y condiciones impuestas por el señor arquitecto, a don Ramón Polo, para levantar un tejado, abrir dos ventanas en una casa de su propiedad situadas en las cuevas del 7; a don Domingo Blasco Catalán, para construir una pared cerramiento en el barrio de san Julián, a don Luis Férrer, para construir un corral en terreno lindante con la carretera de Teruel Sagunto; a don Domingo Blasco, para edificar un pajar en las ollerías de Teruel; a don Felicitísimo Pisaverdines y varios vecinos de la Cuesta de la Jardinería, para proceder al arreglo de dicha calle y al señor Prior del Capítulo de Racioneros para proceder el derribo de la Torre de San Juan y levantar en el mismo terreno un campanario con arreglo al proyecto presentado.

Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de la Democracia y citar para la próxima sesión a la Comisión nombrada al efecto. Quedar enterada de las bases y proyecto remitidos por la Diputación Provincial de Zaragoza, relacionado con la construcción del pabellón de Aragón en la próxima Exposición de Sevilla.

Solicitar de la Diputación Provincial de Teruel, una subvención para adquirir terrenos donde instalar un vivero central.

SABAÑONES

Con el tópic J. SORIANO, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia.

DEPOSITO Y VENTA:

Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo
CALLE DEL POZO, NÚM. 8. - TERUEL

Concurso de coplas a la Virgen de los Desamparados

Bases del concurso

1.ª El diario «La Voz Valenciana» abre un concurso para premiar las tres mejores canciones, en forma de copla, dedicadas a nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados.

2.ª Para concurrir al certamen no se requiere más condición que la de ser español.

3.ª Cada concursante podrá presentar a concurso una o varias coplas, sin limitación de número.

4.ª Las coplas deberán constar de cuatro versos octosílabos, rimados a gusto de los autores, los cuales podrán, por tanto, utilizar la forma de redondilla o cuarteta o producir simplemente la asonancia del segundo verso con el cuarto.

Los autores podrán valerse, para escribir las coplas, del idioma oficial español o de la lengua valenciana, culta o vulgar, a su elección. Pero no serán admitidas las composiciones en que se utilice simultáneamente ambos medios de expresión.

5.ª El concurso queda abierto desde la publicación de estas bases hasta el 31 del próximo mes de Marzo.

A las doce de la noche de esta fecha quedará clausurada la recepción de coplas, y consiguientemente no serán admitidas las que se presenten después de transcurrido dicho plazo.

6.ª Los concursantes remitirán sus composiciones bajo sobre al director de «La Voz Valenciana». Cada copla deberá llevar un lema o seudónimo que la distinga. A la

vez se acompañará una plica cerrada y lacrada, que contenga el nombre del autor. En la parte exterior de la plica deberá escribirse el mismo lema o seudónimo asignado a la copla correspondiente.

7.ª Se constituirá un Jurado, compuesto de cinco señores. Un representante nombrado por el señor Arzobispo, otro por la Sociedad Valencianista Lo Ral-Penat, otro por el Círculo de Bellas Artes de Valencia, el catedrático de Literatura Española de la Universidad de Valencia, y don Ricardo Samper Ibáñez, designado por «La Voz Valenciana».

8.ª Se conceden tres premios: el primero, de QUINIENTAS pesetas; el segundo, de DOSCIENTAS CINCUENTA, y el tercero, de CIENTO VEINTICINCO.

El autor de la composición agraciada con el primer premio recibirá, además, un estandarte constituido por una reducción de la Señera valenciana, en la que figurará estampada la copla elegida.

9.ª A partir del primero de Abril próximo, «La Voz Valenciana» publicará las coplas recibidas con excepción de aquellas que por no ajustarse a las bases del concurso, por defectos de orden técnico o por cualquiera otra circunstancia, no sean publicables a juicio del Jurado.

10.ª El primer domingo de Mayo se fallará el concurso por el Jurado y seguidamente se hará público el fallo.

11.ª No podrá declararse desierta la adjudicación de ninguno de los tres premios.

12.ª Una vez fallado el concurso, procederá el Jurado, con intervención de Notario, a la apertura de las plicas que contengan los nombres de los autores y a su publicidad.

También se hará pública el acta de la sesión del Jurado donde conste el fallo.

13.ª La entrega de los premios se efectuará el segundo domingo de Mayo, día de la festividad de la Virgen de los Desamparados. Valencia, 16 de Febrero de 1929. —El director de «La Voz Valenciana», José Aparicio Albiñana.

Calendario-guia Docente-administrativo para 1929

Incansable «La Enseñanza», acreditada revista profesional, para cuanto sea facilitación, por medio seguros y rápidos, de todo lo concerniente a estudios y carreras, dato que, de modo mediató o inmediato, interesan a casi todos los españoles, publica ahora este nuevo libro, síntesis de todo el movimiento académico-escolar, pauta firme y segura para manchar con acierto, tanto Profesores y alumnos oficiales, como aquellos que pretenden hacer carrera o estudios especiales.

Este nuevo librito, cuyo artística portada, de difícil ejecución, revela un puro amor clásico, tiene interés especial para cuantos, extraños a Nuestra nación, pretendan seguir estudios dentro de España o ejercer una profesión así como también a los españoles que hubiesen estudiado en otras naciones, por haber compendiado en sus páginas cuanto se ha legislado sobre la materia.

El Calendario-Guia docente-administrativo se halla de venta «La Enseñanza», Ruiz 23. — Madrid.

REMITIDO

Barcelona 11 Febrero de 1929. Sr. Dtor. de LA VOZ DE TERUEL. Teruel.

Muy distinguido señor nuestro: En el periódico de su digna dirección, edición correspondiente al día primero del mes en curso, se publicó una gaceta en la que con el título «Teléfonos» y el subtítulo de «Protestas y reclamaciones» se habla del mal servicio telefónico diciéndose que la conferencia que tiene ese periódico abonada con Valencia a las cinco de la tarde, no se da hasta las seis y media.

Como prestamos la atención debida a lo que dice la prensa respecto a nuestro servicio y deseosos de que las cosas queden en su lugar, nos vemos precisados a manifestarle que el hecho de que reciba usted la conferencia de las 5 con retraso no obedece a ninguna deficiencia de nuestro servicio ni de nuestras líneas, sino a que el conferenciante de Valencia «La Voz Valenciana» tiene varias conferencias a aquella misma hora con Madrid, Barcelona, Alicante y Castellón y desea que todas estas le sean servidas antes que la de Teruel, y si aquel día se le dió la conferencia a las seis y media fué debido a que por celebrarse en Valencia el partido de football final de campeonato y por otras causas, hubo una enorme aglomeración de servicio que motivo dicho retraso.

Por consiguiente, si desea por parte de LA VOZ DE TERUEL que se de la conferencia a la hora pedida es decir a las cinco de la tarde, se le pondrá comunicación con todas sus consecuencias; pero sin responder por nuestra parte de que «La Voz Valenciana» se ponga al habla con ustedes por las razones antes expresadas.

Sentimos señor director tener que molestar a usted con estas aclaraciones, pero nuestro deber de velar por los intereses que nos están encomendados nos obliga a ello y sabedores de su caballerosidad esperamos que publicará usted estas líneas sin que nos sea preciso apelar al testimonio de la ley de imprenta, amparadora de nuestro derecho en este caso.

Con este motivo nos reiteramos de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

Por la Compañía Telefónica Nacional de España
Firma ilegible
Director del 2.º distrito

Nuestro colega «La Voz Valenciana», dirá lo que corresponde a su directa alusión.

Por lo que respecta a nosotros, diremos, que todo el mal, lo notamos desde 1.º de año, esto es, desde que esta Central, fué elevada a la categoría de «Centro familiar».

Nos hemos quejado y efectivamente, desde aquel día, el abuso ha disminuido grandemente, sino en su totalidad.

Tener criaturas pequeñas al

frente del servicio, no es la mejor garantía y afirmamos tal, porque no ha muchas tardes que se nos echó la llave en el cuadro, no permitiéndonos hablar de «Mis España».

Se confundió a la señorita Samper, con otras cosas.

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo

MADRID

Depósito para la provincia de Teruel
Emiliano P. Pérez Buisán



Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Juliana Domingo Gimeno, hija de padre desconocido y de Josefa.

Rosa Estevan Fabre, hija legítima de Pedro y de Carmen.

María del Carmen Mafcas Villarroja, hija legítima de Tomás y Quiteria.

Pilar Pascual Martín, hija legítima de Prudencio y de Josefa.

María de la Concepción Paricio Blasco, hija legítima de Rafael y María.

Pilar Justa López Garzarán, hija legítima de Justa y Josefa.

Defunciones.—María Herranz Hernando, de 36 años, a causa de endocarditis crónica.—Casa de Beneficencia.

Marcial Moreno Moreno, de 46 años, a causa de litrosis hepática.—Casa de Beneficencia.

Ramona Navarro Marqués, de 87 años, a causa de hemorragia cerebral.—Cuevas del Siete.

Matrimonios.—Ninguno.

LA VOZ DE TERUEL es el periódico local que en menos tiempo ha logrado el mayor número de lectores.

Es el periódico de mejor información.

Es el preferido de los anunciantes, por su gran circulación en la provincia y en la región.

Es el que leen todas las clases sociales.

Es el constante defensor de todo interés y progreso provincial.

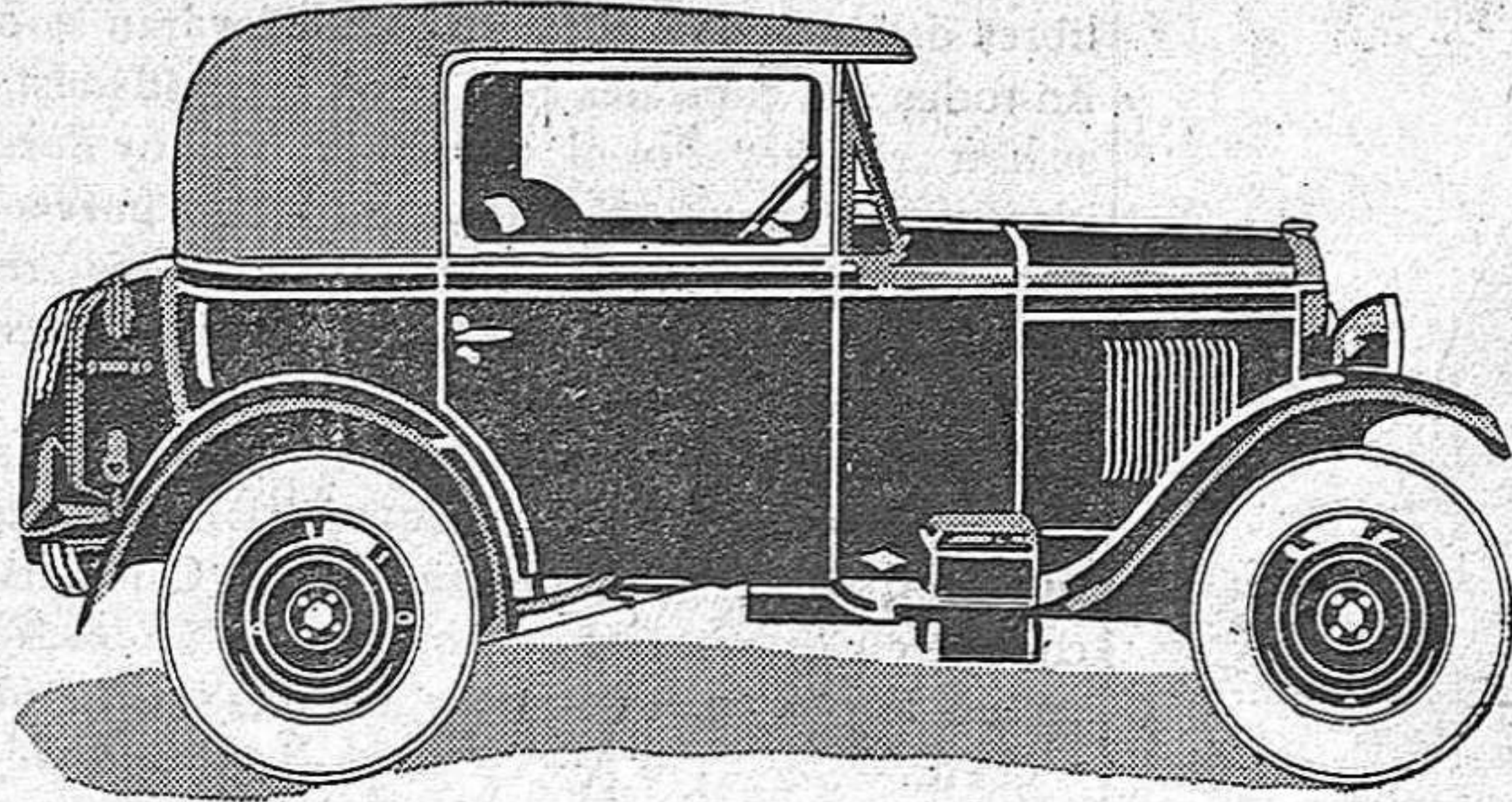
Servicio telegráfico. Extensas conferencias telefónicas.

Corresponsales en toda la región.

Peugeot

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET 4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929

UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS



DETALLES DEL «CHASSIS»

MOTOR.—Cuatro cilindros monobloc; aleteaje, 51; carrera, 88; distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por magneto de avance fijo, refrigeración por termostato, radiador y ventilador.
LUBRIFICACION.—Por salpicadura; nivel constante de aceite, mantenido por bomba de engranajes.
EMBRAGUE.—Por plato único, funcionando en seco.
VELOCIDADES.—Tres velocidades y marcha atrás.
DIRECCION.—Muy suave y por engranajes cónicos.
FRENADO.—Freno en las cuatro ruedas, muy potente y de muy fácil regulación.
SUSPENSION.—En la parte delantera, por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes.
TANQUE DE GASOLINA.—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación.
ARRANQUE Y ALUMBRADO eléctricos, alimentados por acumuladores de seis voltios de gran capacidad, colocado en sitio muy accesible.
RUEDAS.—Cinco ruedas móviles de disco, equipadas con neumáticos «soft» Bibendum 11 x 45.
ENGRASE del «chassis», por bomba Tecalemit.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupé cuatro asientos, solidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann, parte superior en «Paravase» interior forrado de «reps» de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisa regulable completo, con limpiaparabrisa, espejo retrovisor interior, baúl y rueda de recambio atrás, PRO-veia de la batería a la terminación de las alas delanteras.

¡MONRENO CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES Peugeot

Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Quecan aun algunas provincias a falta de Agentes

Nuestros 5 CV, 10 CV, 12 CV y 6 cilindros, 14, 18, 22 CV, sin vehículos, forman la más completa escala de modelos y precios. Todos son construidos con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.

CHOCOLATES y CAFES

Andrés Pescador

Elaboración esmerada
Tueste diario
San Juan, núm. 48

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

≡ SANTIAGO ANDRÉS ≡

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICION: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Disolución del Cuerpo de Artillería

Gabinete de información y censura a Gobernador civil.

El Real decreto que firmó ayer Su Majestad y hoy ha publicado «La Gaceta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo, de modo rápido la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo, a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que precede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su artículo dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta incalificable de los camaradas que en corto número abrogándose su representación, los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar solo con arreglo a los dictados de su conciencia que no pueden ser otros que los del patriotismo de la fidelidad jurada y se apresurarán a solicitar el reintegro en el arma en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente; no se trata de hacer cálculo mercantil sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica sino de definirse honradamente y dar ejemplo redimiendo por un acto de neta y obligada virtud militar la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora en este pleito que data de medio siglo atrás ninguna espiritualidad ni convicciones por elección se ha ido suprimiendo para todos la concepción, pues en régimen de ascensión de empleos por méritos de guerra mucho más allá de lo que nunca pidieron los partidarios de la escala cerrada, se pugna solo por el mantenimiento de un inadmisibles régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo enfrente de los gobiernos, de los mismos ministros de la guerra que débiles la consideraban como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un gobierno a quien su predominante carácter militar y más que nada el concepto de su

dignidad condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia que proceder de otra manera hubiera significado admitir. Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permita la necesidad de velar por la disciplina militar una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando que en milicia es preclara e insustituible virtud y poner digno fin al semisecular problema, desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retoñado con injertos de política y brotes de bolcheviquismo infiriendo a la nación daños difícilmente reparables, esta grave caída exige tratamiento riguroso y aparte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplique en los casos de que conocen los jueces, tribunales militares, el arma toda, ha de ser objeto de una depuración minuciosa dejando fuera, apartándolos de contacto con ella, a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de espíritu y virtudes.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar, para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su seriedad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del arma y de la tranquilidad pública, reserva sin duda la opinión su más severo juicio.

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte, cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión.

Vino al poder el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía solo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía declinará ante el país y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos y considerará ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles y someterá al examen completo de su gestión al juicio del primer parlamento constitucional que funcione para ese venturoso día.

Las grandes exposiciones estarán clausuradas; la Hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto del 29-30 y la presentación del 31-32 su actual grado de prosperidad hasta el punto, posiblemente, de que en este último y sucesivo, figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión.

Cera EL CUOCO

Abrillanta y conserva suelos y muebles
Cuatro tamaños de botes

MARMOLES PLASTICOS

TRABAJOS DE ARTE
LAPIDAS - PANTEONES
FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA

Obras públicas hoy en ejecución podrán explotarse y rendir la disciplina social y militar que habrán curado de la ruda enfermedad transitoria que actualmente sufren y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba en días anteriores a estas turbulencias.

La dictadura española como sus hermanas las de Italia Portugal Chile y otras, conocen sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que le ha correspondido en la vida nacional por no ser mucho lo acaecido hasta ahora que hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro reemprendiéndose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y desconcierto llevó al país.

Dios no ha de permitir que vuelva a suceder.

Vuelvan las cosas a ser así unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado.

Comprende el Gobierno el do que les producirá la medida de versen separados del arma, mando y destino -unos meses a caso unos días, para algunos solo unas horas, pero lo ha creído indispensable para tonificar la opinión que se juzga indefensa ante una ola de

indisciplina y reveldía, requiriendo la reafirmación precisa pública al poder y los que lo ejercen creen que los que por su fe, y su honor así lo juren y lo prometan por escrito serán los primeros a impedir en lo futuro.

Todo acto o conversación que enturbie la doctrina militar que rompiendo lazos de compañerismo nocivo los atarán cada día más fuerte entre ellos mismos.

Ya purificados por la visión del daño inferido a la patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo, la ofensa al someterse íntegramente a los mandatos de este Real decreto y con los demás camaradas del ejército tan prudentes y ejemplares en estas, difíciles circunstancias.

Así pues, el Gobierno sinceramente desea y espera, poner fin, al caótico estado de la oficialidad de artillería aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor pero antes que nada apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriendo a que ofrezcan al poder público y se ofrezcan a ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones el cumplimiento exacto de sus deberes para con la patria el Rey y el Gobierno, 19 febrero 1929.

(De inscripción obligatoria según el Real decreto de 3 actual.)

Anuncie usted en LA VOZ

Oposiciones de maestros

Esta mañana a las nueve, en la Escuela Graduada de niños del Arrabal, han empezado las oposiciones de maestros.

El tribunal estaba formado por los siguientes señores: Presidente, don Daniel Gómez, director de la Escuela Normal de maestros y profesor de Matemáticas, y vocales don Pedro Díez, profesor de Geografía; don Juan Espinal, inspector; don Antonio Buj, profesor de Religión, y don Santos García Grávalos, regente de las Escuelas de niños.

El número de opositores que solicitaron actuar, fueron 104, de los cuales se han presentado 91.

El tema que ha correspondido a la suerte, entre los redactados por el Tribunal: Sacramentos: Bautismo y Confirmación; Materia, forma, ministros y efectos de estos Sacramentos.

Esta tarde han empezado las oposiciones de maestras en la Escuela Graduada de niñas de la calle del Comandante Fortea.

El tribunal está formado por doña María Rivas, directora de la Escuela Normal de maestras; vocales, doña Gloria Campuy, profesora de la Normal; señorita Venancia de la Barrera, regente de la Escuela Graduada, y don Emiliano Pérez, auxiliar de Religión, (escusa su asistencia por enfermedad) y doña Elena Gonzalo Blanco.

El número de opositoras que solicitaron actuar, fueron 71, de las cuales se han presentado 64.

El tema que ha correspondido en suerte a las opositoras ha sido: Notas de la verdadera Iglesia, ¿Tiene la Iglesia esas notas? Elección de los Apóstoles.

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Primo de Rivera despachando con el Rey.

En el Regio Alcazar, el presidente del Consejo permaneció más de una hora.

A la salida, esperaban los reporteros, a los cuales el marqués de Estella no hizo manifestación alguna.

Conferencia

El jefe del Gobierno después de salir de Palacio, recibió varias visitas, conferenciando después extensamente, con el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

La cuestión artillera

El Diario oficial de Ejército, publica hoy una Real orden importantísima relacionada con el decreto firmado disolviendo el Cuerpo de artillería.

En esta disposición, se mencionan las escepciones determinadas por el artículo 6.º, comprendiéndose a los Jefes y oficiales de Artillería que hallanse actualmente agregados en el extranjero y también a los que desempeñan cargo de Delegados gubernativos, sean ayudantes de campo o estén desempeñando cargo de carácter civil.

POR INSTANCIA AL REY

En virtud del decreto disolviendo el cuerpo de Artillería, aquellos de los Jefes y oficiales que deseen

seguir perteneciendo al cuerpo, deberán solicitarlo por instancia dirigida al Rey.

Los Jefes, informarán marginalmente en la solicitud y en su vista se resolverá la petición de reintegro.

EL TOTAL DE LOS ARTILLEROS

Había actualmente, en el arma de Artillería, 59 coroneles, 179 tenientes coroneles, 379 comandantes, 721 capitanes y 657 tenientes que hacen un total, en la escala activa de 1.995.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Después de haber pasado unas horas entre nosotros, salió para Daroca el industrial de aquella plaza don Ricardo Lario.

Marchó a Madrid, el joven teniente de ingenieros, muy amigo nuestro don Tomás Asensio.

Para Camínreal han salido las bellas señoritas Angeles e Irene Pierrat.

Regresó de El Fresno, la simpática señorita Paquita Melero.

De Valencia, regresó la distinguida familia del propietario don Samuel Puertas.

Pasó con dirección a Valencia, el jefe de movimiento de la Compañía central Aragón, don Ramón Gil.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a don Manuel Pastor, virtuoso párroco de Montera.

De Cuenca y Madrid, ha regresado el dean de esta S. I. Catedral, don Antonio Buj, elocuente orador sagrado.

Vino de Madrid, don Matías Fallado.

Marchó a Molina de Aragón, la bella señorita Mercedes L. guía.

ENFERMOS

Guarda cama el interventor de Hacienda don Sebastián Ariño.

La obra cumbre de la General Motors

LA SORPRESA DEL AUTOMOVILISMO

LA MEJORA DE MAS INTERES HASTA HOY CONOCIDA

Después de grandes pruebas que garantizan un mayor resultado en la brillante historia del

APARECE **CHEVROLET** CON SEIS CILINDROS

AL PRECIO DE UN 4

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

EL CAMION con sus SEIS CILINDROS es más potente, mayor robustez de chasis, mayor distancia entre ejes, permitiéndole con estas y otras nuevas e importantísimas mejoras transportar DOS TONELADAS con gran rapidez, seguridad y economía hasta por los caminos más penosos.

EL COCHE con sus SEIS CILINDROS resulta mucho más rápido, más seguridad en ruta, más potencia en el mismo número de caballos, mayor robustez en todas sus características, habiendo alcanzado verdadero éxito sus impecables y nuevas líneas, mejoras éstas que le colocan a la cabeza de los coches de verdadero lujo.

No deje V. de ver el nuevo tipo CHEVROLET, pues tengo la seguridad que ha de convencerle totalmente y sin demora alguna pasará V. a ser propietario de un CHEVROLET más potente, más económico y MEJOR que ningún otro coche o camión.

Con el mayor gusto podrá mostrarle los nuevos modelos en los

SALONES DE EXPOSICIÓN DE

JOSÉ MARÍA MORERA

EN TERUEL

Plaza de Carlos Castel, núm. 3

TELÉFONO:

Oficinas y Exposición, 111.

EN ALCANIZ

Calle Alejandro, número 4

TELÉFONO

Oficinas y exposición, 17.-Taller técnico, 64.

LARIOS y CIA
COÑAC "PRINCIPE"
MALAGA

GARAGE ARAGON

— TERUEL —

Nuevo servicio de alquiler

0'40 cts. kilómetro

Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

ARAGONESAS MONTAÑESA

Montañesa,
la del rostro macarino
y ademanes de princesa;
la de suave hablar divino
y armonioso y dulce acento...;

la heroína
campesina
del mejor forzado cuento;
la que tiene el resplandor
de la estrella matutina
y el trinar del ruiseñor...

Montañesa,
la de manos ideales
y rojos labios, de fresa,
la que alegra los canchales
con su célico reir;
campesina
golondrina

de raudo y veloz batir;
la que infiltra la emoción
—en sus voces argentinas—
del latir de una oración...

Montañesa,
la de brazos singulares
que mi vida tienen presa;
la de gentiles andares
con airoso movimiento;
campesina
que ilumina
mi amoroso sentimiento;
la que funde en su crisol
la armoniosa sonatina
que canta, al salir, el Sol...

Montañesa,
la de galanas posturas
que la Luna, al brillar, besa;
la que forja las dulzuras
del hogar aragonés;
campesina
más divina
del macizo montañés;
la que adorna con su amor
la tarde mustia y cansina
que se vá sin un fulgor...

Montañesa,
la que al mirar me ilusiona
y en su charla me embelesa;
la que al reir me emociona
con su ritmo angelical;
¡Campesina...!
¡Flor divina
del cercado y del canchal...!
¡Tú has envuelto en tu pasión,
con tu gracia peregrina,
mi rendido corazón...!

VICTOR ROS MONZÓN

Pipirigallo o Esparceta

sin cáscara resulta mejor que con ella

Pedir instrucciones para la siembra y precios, como de otras semillas vivaces, leguminosas, forrajeras, tuberculosas, etc., etc.

Grandes existencias en casa de

Eugenio Muñoz

Calle de Joaquín Costa, núm. 46
TERUEL

Grandes novedades en sastretería y sombrerería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.

En la Glorieta

Creerán ustedes, que nuestro pintoresco paseo, debe ser para esparcimiento, de la gente joven con sus apasionados flirteos, de las personas serias para solazarse higiénicamente, y de los niños en sus infantiles recreos...; pues, no señor.

La Glorieta, la han tomado unos cuantos mozalbetes, como campo de experimentación futbolística y como si ellos, solo ellos, tuviesen derecho a su uso y disfrute.

Y eso, no, señor alcalde; bien está que jueguen donde no molesten a nadie, donde no interrumpen a los que tranquilamente pasean y disfrutan del sol y del aire y del encanto de la naturaleza.

Es tolerable, que los niños, faltos de un campo apropiado para sus juegos y expansiones, se consideren dueños de una parte de Glorieta; pero los mayores, no; vayan a demostrar sus bríos y energías a otros sitios.

Todo, menos pretender, hacer goal, en la desprevenida cabeza de un pacífico vecino, sin que haya Zamora que lo salve...

Esperamos, del señor alcalde, que dé orden de vigilar aquellos sitios, y respetar a cada cual, en el disfrute de su honesto esparcimiento.

Salve usted sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbítos recobran la vista normal; la contivitis; la blefaritis; el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos, sépalo usted bien para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Catalana, 122.—Barcelona.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

LA VOZ

GRAMOLAS Y PORTABLES



DE SU AMO

Para REGALO lo MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.
Casa de EMILIO HERRERO

La torre de San Juan

Término de una campaña

El muy ilustre Capítulo de racioneros de esta ciudad, en instancia dirigida al excelentísimo Ayuntamiento, solicitó permiso, el pasado lunes, para el derribo de la Torre de San Juan y construcción de otra nueva emplazada en el mismo lugar que hoy ocupa aquella.

Laboriosa ha sido la gestión para tomar el acuerdo a que nuestras autoridades hace días habfan invitado a la muy ilustre corporación, pero no por ello, sino muy al contrario, hemos de dejar de felicitar a los vecinos de aquella simpática barriada a los que llevará la tranquilidad la decisión adoptada, y ¡por qué no decirlo? nos felicitamos nosotros mismos por haber conseguido con nuestra tenaz campaña una obra de justicia y caridad que hoy aplaude todo Teruel.

Cábenos la satisfacción que el documento que encabeza el expediente formado en el excelentísimo Ayuntamiento acerca de este asunto, es un oficio del excelentísimo señor gobernador civil en el que se traslada un artículo de LA VOZ DE TERUEL para que la Alcaldía dé las órdenes oportunas al técnico de la Corporación y se proceda con rapidez según el informe del mismo.

Ya lo dijimos en nuestro anterior artículo: Estamos sumamente agradecidos a la atención prestada por el excelentísimo señor gobernador civil y a la diligencia e interés demostrados por el arquitecto municipal señor Muñoz, el ex alcalde señor Vargas y últimamente el alcalde interino don Máximo Miguel que con sus gestiones particulares ha conseguido que se tradujese en hechos lo que hasta la fecha no eran más que acuerdos sin virtualidad efectiva.

Respecto al proyecto de edificación de la nueva torre nos agrada el buen deseo que en la memoria remitida al Ayuntamiento expresa de que favorecerá mucho el ornato público, ¡quien lo duda si se compara con la actual! pero ya que se hace una obra nueva esperamos se haga con todo lo que requiere el antecedente histórico de nuestras torres, y para ello al señor Goicoechea no le faltan condiciones para hacer un buen proyecto si se le dan mimbres.

Y al hablar de la torre de San Juan justo es consignemos que no todo ha sido un éxito para nosotros, pues en uno de nuestros artículos primeros de la campaña indicábamos también la deplorable situación en que se encontraba el trozo de fachada de la misma Iglesia recayente a la calle de Valencia.

Y hoy que la cuestión está sobre el tapete, natural es que volvamos a ocuparnos de ella ahora que en breve plazo abierta al tránsito la nueva vía del Viaducto la calle de Valencia será una de las principales de la población.

Don Juan Antonio Muñoz al denunciar la torre de San Juan indicó también la necesidad del revoque de la citada fachada, pero examinados los antecedentes resulta que dicho revoque no puede llevarse a la práctica porque las Ordenanzas Municipales no

permiten al revoque ni apeo en las edificaciones que no se hallen a línea, sin entrar o sacar la edificación lo que aquello indique y como la obra que nos ocupa es de lleno en esta disposición pues don Tomás Alonso, arquitecto que fué de este Ayuntamiento en 1868 en su proyecto de delimitación de dicha calle dá naeva línea entrante a dicha fachada, es indudable que al ordenar el revoque queda indicada necesariamente la nueva alineación.

Según el proyecto del citado señor Alonso, verificada esta, la calle de Valencia tendría una anchura de 6'40 metros en su embocadura por la parte de la Ronda que quedaría convertida solamente en 4'40 con la desembocadura de la Plaza del Tremedad; total un embudo disimulado que por lo visto llenaba las aspiraciones del Teruel de 1868 pero que no puede satisfacer al Teruel de 1929; más como esto es susceptible de reforma ante el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de que se practique una nueva alineación, tenemos la confianza de verlo convertido en realidad, satisfaciéndonos por el pronto que exista una alineación de la calle de Valencia aunque en nuestro concepto sea deficiente.

Tenemos probada nuestra terquedad en los asuntos que benefician a nuestro Teruel y trataremos de continuar mereciendo la calificación.

TAL DÍA COMO HOY

hace 25 años

El Ayuntamiento acuerda aumentar el precio a las casetas de la feria.

— Se destinan destacadas a esta plaza dos Compañías del Regimiento de Vizcaya 51, de guarnición en Alcoy, para relevar a las del tercero de Montaña.

— Convocados por la Alcaldía, se reúnen a partir de hoy, comisiones del Comercio, para tratar de la mayor recaudación para las fiestas.

— El Gobernador civil, recibe un telegrama del Ministro de la Guerra, diciendo que Teruel tendrá la debida guarnición cuando el Cuartel esté en condiciones.

— En Darras de Castellote, a las nueve de la mañana, Manuel Espada Martí, penetra en la casa de Joaquín Buñuel Roselló y hallando a éste acostado, lo mata de una cuchillada.

Luego busca a un cuñado del Joaquín le hace dos disparos de revolver y con un cuchillo le infiere 3 heridas gravísimas.

— Se inaugura en Madrid, el teatro Infanta Isabel.

— El Gobierno pone a disposición del señor Nocedal todos los procesos instruidos por la pérdida de las colonias.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Muchas gracias

El señor alcalde, don Máximo Miguel, nos escribe atenta carta, diciendo, que escuchando nuestro ruego le ha sido muy grato obsequiar a los serenos, con una taza de café que los simpáticos funcionarios recibieron con agradecimiento.

Vaya también el nuestro, muy cordial por su atención.

Vida judicial

Se ha dictado hoy sentencia en el recurso contencioso administrativo de cuya vista dimos ya cuenta días atrás, recurso interesante para el pueblo de Torremocha.

En la sentencia se anula el acuerdo recurrido tomado por el Ayuntamiento de Torremocha de Jiloca en la sesión que celebró el día 11 de Agosto de 1928, y se ordena a dicha Corporación que, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto municipal, y sujetándose a las disposiciones del mismo que regulan el aprovechamiento y disfrute de los bienes comunales de los pueblos, proceda a distribuir entre los vecinos, los aprovechamientos de la finca denominada «Prado o dehesa boyal», incautándose de las parcelas de la misma indebidamente detenidas y tomando cuantos acuerdos sean precisos; con las costas de oficio.

Santoral y Cultos

Día 21, jueves.—Santos, Severiano, obispo; Pedro, Secundino, Saturnino, Fortunato y Félix, mártires; Maximiano y Paterio, obispos.

Cultos.—Cuarenta horas. San Pedro. Misa cantada por la mañana. Exposición de S. D. M. de cuatro y media a seis y media.

Jueves Eucarísticos.—Misa de comunión conmemorativa en las siguientes iglesias y horas: Santiago, a las siete; El Salvador, San Andrés, San Miguel, y Santa Teresa, a las ocho. Hora Santa en San Pedro a las cinco y media.

Santa Clara.—Al toque de oraciones visita a nuestra señora del Sagrado Corazón de Jesús, en su altar, santo rosario, lectura y coronilla.

Santo rosario.—En todas las parroquias al toque de oraciones.

La Merced.—Sigue la misión por PP. Paules.

Corte de María.—Se visita la Sagrada Imagen de nuestra señora de los Dolores en Santa Clara.

Día 22, viernes.—Ayuno. Abstinencia. Tempora.—La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos, Abilio y Pascasio, obispos.

Cultos.—Continúan los de Cuarenta horas, Santa Clara, santo rosario y misión en La Merced.

El Salvador.—A las ocho y media, misa cantada en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias. A las cinco, solemne Miserere con sermón a cargo de don Manuel Martín Hinojosa del ilustre Capítulo de Racioneros.

S. I. Catedral.—A las seis de la tarde, ejercicio cuaresmal con sermón a cargo del R. P. D. Nicosto Sierra.

Corte de María.—Se visita la sagrada imagen de la Concepción en Santa Clara.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Esquelas de defunción en la imprenta de este periódico

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA FUNDADO EN 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea.

Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos
Estado civil y familia
Profesión
Edad
Domicilio
Capital que se desea asegurar

Delegado en Teruel: Juan González Gómez
Subinspector provincial: José Colás Aguilar
Delegado en Alcañiz: Carlos Agudo Cruz
Joaquín Arnao, 10, principal | Joaquín Arnao, 10, Duplicado, 2.º | Alcañiz, 2

Garage Patria

Taller de reparaciones

AUTO-LUZ

CARGA Y REPARACIÓN DE BATERÍAS, DINAMOS, MAGNETOS.

DELCOE E INSTALACIONES COMPLETAS

Volcanización de cámaras y neumáticos. Se dan presupuestos si se solicitan.

TERUEL

Plaza del Seminario, número 6

Teléfono número 22